



LIC. NORMA MARIANA RÍOS FERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DGSDIF/DCS/0011/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Diego Andres Mendoza May

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

Felipe Carrillo Puerto, Q Roo

LOS DÍAS:

08 DE ENERO DEL 2024

Stefany Puc

NOMBRE Y FIRMA



DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
20 SELLO 024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Signature]

LIC. NORMA MARIANA RÍOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027
SELLO
DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	15 DE ENERO DEL 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	C. DIEGO ANDRES MENDOZA MAY
CARGO DEL COMISIONADO	AUXILIAR DE REDES SOCIALES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	08 DE ENERO DEL 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACUDÍ A DAR COBERTURA MEDIANTE LA CAPTURA DE IMAGENES PARA DAR CONTENIDO DE REDES SOCIALES DE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE REYES MAGOS EN FELIPE CARRILLO PUERTO

RESULTADOS OBTENIDOS

LOGRE A COBERTURA MEDIANTE LA CAPTURA DE IMAGENES PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE REYES MAGOS EN FELIPE CARRILLO PUERTO

CONTRIBUCIONES

REALICÉ LA COBERTURA MEDIANTE LA CAPTURA DE IMAGENES A LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE REYES MAGOS EN FELIPE CARRILLO PUERTO

CONCLUSIONES

CONCLUÍ DE MANERA SATISFACTORIA EL ENCARGO DE LA COMISIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL MISMO

FIRMA DEL COMISIONADO



C. DIEGO ANDRES MENDOZA MAY

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS. ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.